

# Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Útiles para implantes, ingeniería de tejidos y dispositivos de fármacos

## Nueva generación de plásticos biodegradables

ACADEMIA | 10

### Mascarada medieval en Las Islas

Espectáculo de alumnos de  
teatro de Filosofía y Letras por  
los 450 años de Shakespeare

CENTRALES



Foto: Juan Antonio López.

### RECORRIDO DE 52 CORTOMETRAJES DEL CUEC POR EL PAÍS

CULTURA | 16



### Certamen nacional

### ORO, PLATA Y BRONCE EN ROBÓTICA PARA ALUMNOS DE PREPARATORIA Y CCH

COMUNIDAD | 5



# FLOR EN LA LAVA VOLCÁN





Alumno de la FES Cuautitlán viaja a Londres

## Universitario, al Foro Internacional de Ciencia Joven

Alberto Fernández llevará un par de proyectos con los que ha obtenido premios nacionales

**A**l Foro Internacional de Ciencia Joven, a realizarse del 24 de julio al 13 de agosto, en Londres, Inglaterra, asistirán representantes de 60 países. Alberto Brian Fernández Alducin llevará la bandera de México y de la UNAM.

Durante esos días, el alumno de la licenciatura en Tecnología de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, junto con más de 350 jóvenes científicos de entre 17 y 21 años, visitará diferentes centros educativos y laboratorios de la ciudad británica, donde conocerá investigadores y científicos e, incluso, estará en la Organización Europea para la Investigación Nuclear, ubicada en la frontera entre Francia y Suiza.

La parte cumbre del encuentro será la presentación de proyectos. Ahí, Alberto mostrará el guante sensor para invidentes, que lo hizo merecedor al Premio Nacional de la Juventud 2012, en el área de Ciencia y Tecnología, y su idea de tortillerías ecológicas, ganadora en la categoría de Medio Ambiente en la ExpoCiencias Nacional 2013, celebrada en Mazatlán, Sinaloa.

El foro, explicó el universitario, es una feria de inversiones; asiste



► **Mostrará el guante sensor para invidentes.**

Fotos: cortesía FES Cuautitlán.

gente interesada en apoyar con recursos monetarios a determinadas propuestas. En ese sentido, “espero un buen resultado, llevo buenos trabajos y voy a defenderlos”.

### El principio de eco-localización

El guante permite detectar cualquier objeto sobre un área e informa al individuo la distancia a la que se encuentra; emite una vibración que va en aumento conforme el trayecto disminuye.

Funciona con el principio de eco-localización; emite una onda que viaja, topa con un objeto y regresa al mismo sensor. Según el tiempo que la onda tarda en ir y venir se determina la distancia, dijo.

Su alcance máximo es de seis metros y el mínimo de dos cen-

tímetros. Puede detectar cosas pequeñas como un clavo, un pabillo o un alfiler. También, medir la temperatura, pues tiene un timbre muy tenue que se activa a los 30 grados y conforme aumenta se escucha más fuerte.

El objetivo de este desarrollo es que las personas con discapacidad visual se incorporen al mercado laboral, por ejemplo, como *cerillos* en los centros comerciales, porque les hace más fácil detectar los objetos en una superficie y no es necesario palpar toda la mesa, señaló.

### Calentadores solares

En tanto, el proyecto “Sistema autorregulado para tortillerías ecológicas. Implementación de calentadores solares para el suministro de agua caliente”, ya fue probado en siete de esos establecimientos, con resultados positivos.

Consigue un ahorro de energía de hasta 80 por ciento, lo que tiene un impacto significativo si se toma en cuenta que estos negocios constituyen uno de los giros más grandes del país, subrayó Fernández Alducin.

De forma paralela, se reduce el dióxido de carbono emitido, inevitable con el uso de combustibles fósiles. En las tortillerías donde fue implementado el sistema, el consumo de gas bajó 65 por ciento.

También busca disminuir el grado de contaminación del agua, pues cada kilogramo de tortillas implica un litro y medio del líquido procesado, conocido como nejayote, fluido muy alcalino. “Terminé la fase de tratamiento de aguas residuales y es la que voy a presentar en el foro de Londres”.

Si bien la inversión inicial en el calentador solar puede ser de unos 10 mil pesos, el dinero es recuperado en no más de tres semanas por el ahorro de gas. Él ya piensa unir sus esfuerzos a los de otro compañero que trabaja en mejorar las celdas fotovoltaicas y obtener resultados aún más óptimos.

Mientras tanto, Alberto Fernández se prepara para viajar a Londres, apoyado por el gobierno municipal de Tultitlán –donde reside–, que le otorgó ayuda económica. *g*

Laura Romero

Emérita del Instituto de Investigaciones Antropológicas

# Yolanda Lastra, a la Academia Mexicana de la Lengua

Reconocimiento a su trayectoria en lingüística antropológica y sus aportes al conocimiento de las lenguas indígenas

LETICIA OLVERA

Por su trayectoria en lingüística antropológica y sus aportes al conocimiento y conservación de las lenguas indígenas, Yolanda Lastra, emérita del Instituto de Investigaciones Antropológicas, fue electa por unanimidad miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua.

Es la séptima persona en ocupar la silla XI, que dejó vacante el filólogo Ernesto de la Peña, fallecido en septiembre de 2012.

La propuesta para ingresar fue formulada por los lingüistas Concepción Company, Leopoldo Valiñas y Ascensión Hernández Triviño. “Después de hacer los trámites correspondientes, me invitaron formalmente”.

## Discurso y respuesta

En su discurso de ingreso, la antropóloga habló de “la terminología de las fiestas religiosas en el área de San Miguel de Allende”, charla en la que se refirió a los significados de diversas palabras asociadas con prácticas rituales en comunidades de la región.

Son vocablos con cierto sentido; por ejemplo, permiso no expresa la aprobación de la comunidad, sino que las ánimas benditas les permitan celebrar la fiesta; por ello, van a un lugar que consideran sagrado y dejan veladoras u ofrendas de frutas y flores, dijo.



► Los sentidos de las palabras. Foto: Marco Mijares.

“Dar significado a estas voces puede ser útil para enriquecer el conocimiento de nuestra cultura”



Si bien muchas de estas palabras están en el diccionario de la Real Academia Española, éste no incluye dichas acepciones. En el de mexicanismos hay más, pero no todas. “Dar significado a estas voces puede ser útil para enriquecer el conocimiento de nuestra cultura.”

La respuesta al discurso de Yolanda Lastra y la bienvenida a la Academia estuvieron a cargo de Hernández Triviño, fundadora de la Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística.

La ceremonia fue en el Museo Tamayo y la universitaria recibió las insignias que la acreditan como integrante de la Academia de manos de Jaime Labastida, su director. Entre las responsabilidades que adquiere está formar parte de una comisión, en este caso la de Lexicografía. *g*

## Perfil

Es maestra en Ciencias Lingüísticas por la Universidad de Georgetown y doctora en Lingüística General por Cornell.

Profesora de sociolingüística y lingüística náhuatl en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y coordinadora del Archivo de Lenguas Indígenas de México en el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México.

Entre sus publicaciones se encuentran *El otomí de Toluca* (1992), *El otomí de Ixtenco* (1997), *Unidad y diversidad de la lengua. Relatos otomíes* (2001), *Los otomíes, su lengua y su historia* (2006), y *Lingüística para hispanoamericanos. Una introducción*, que obtuvo en 1993 el Premio Wigberto Jiménez Moreno.

Entre los reconocimientos recibidos se encuentran el Universidad Nacional 1999 (área de Investigación en Ciencias Sociales) y el Juana Ramírez de Asbaje en 2003.





Algunos integrantes del equipo vencedor.

Foto: Diana Rojas.

## Primeros lugares en RoboCupJunior

# Alumnos de la ENP y el CCH ganan en torneo de robótica

## Oro para Coyospace, plata para Cosurspace y bronce para Robbie

LETICIA OLVERA

**A**lumnos del bachillerato de la UNAM lograron primero, segundo y tercer lugares en la categoría RoboCupJunior (RCJ) CoSpace Rescue, del Torneo Mexicano de Robótica 2014.

El oro fue para el equipo Coyospace, integrado por estudiantes de los planteles 6 y 8 de la Escuela Nacional Preparatoria. La plata y el bronce correspondieron a Cosurspace y Robbie, de los CCH Sur y Azcapotzalco, respectivamente.

Los dos primeros sitios obtuvieron una invitación para participar en la RoboCup 2014, a celebrarse en julio en Brasil.

En esta categoría se programa un robot en un ambiente virtual para que desarrolle ciertas tareas en dos escenarios. Si bien ya tenían la experiencia de haber competido, debieron mejorar sus programas, recalibrarlos y trabajar con

una nueva plataforma, porque en cada certamen se actualizan los programas de cómputo y se modifican las reglas, explicó Norma Angélica González Sandoval, profesora de la Prepa 6.

Así, en este concurso se emplea diferente *software* para realizar las rutinas y triunfa el conjunto con la mejor programación y que sume más puntos. Por ejemplo, se diseña una estrategia para que busque bloques de colores en un escenario y, según el tono de los cuadros que recoja, son los tantos conseguidos, señaló.

### La táctica aplicada

“Todos tenemos la misma plataforma y robots, el éxito depende de qué tan buena sea la táctica aplicada”, puntualizó Sergio López Luna, profesor de la Prepa 8.

Los jóvenes llevan un curso de programación en el cuarto año del bachillerato en la materia de Informática, “de ahí su interés por esta área”, comentó.

El equipo Coyospace está integrado por Rodrigo Barrán Zubarán, Raúl Eduardo Noria Campuzano, Tania Fernanda Andrade Maqueda, Norma González Sandoval, Santiago José Verduzco Uzanga, Miguel Ángel García Granados y Oscar Yáñez Gómez (los dos últimos de la Prepa 8).

Esta escuadra interviene en el certamen desde hace tres años y en 2013 sus integrantes fueron a Holanda en representación de México, donde ocuparon el tercer lugar en la categoría CoSpace Super Team.

En esta ocasión, el capitán del representativo fue Raúl Noria, quien dijo que la estrategia aplicada en Ciudad del Carmen, Campeche, “fue calibrar el robot para que sus sensores encontraran con mayor precisión los objetos negros porque daban más puntos. Además, había una zona azul donde los tantos valían más”.

El tiempo de permanencia en el primer mundo virtual tuvo una duración de siete minutos y después se trasladaron al segundo, donde les dieron otros cinco, abundó.

En la competencia no se puede cambiar la táctica, pues antes de empezar se entregó la programación al juez para que la cargara al *software*, indicó.

Los vencedores coincidieron en afirmar que este tipo de torneos no sólo son buenos para demostrar sus conocimientos, sino propician también espíritu y trabajo en equipo.

Asimismo, expresaron que es un orgullo y una satisfacción ganar, sobre todo porque tuvieron la oportunidad de representar a la UNAM en una competencia nacional. *g*

LETICIA OLVERA / OMAR PÁRAMO

**E**n 1966 la empresa IBM lanzó el modelo 1130, un ordenador no tan potente como sus antecesores pero sí con un precio accesible, lo que puso esta herramienta en manos de más personas y, se afirma, aceleró la evolución computacional en el orbe.

Ese mismo año, Rafael Durán González ingresó al Centro de Cálculo Electrónico (CCE) de la UNAM como becario, sin saber que ahí iniciaría una carrera universitaria que lo llevaría no sólo a ser testigo de la vertiginosa evolución de la informática de finales del siglo XX e inicios del XXI, sino también a convertirse en un personaje clave para su introducción en México.

La encargada en la Universidad de mantener interconectados cada plantel y promover nuevos desarrollos en el área —desde 1979, cuando nació como Programa Universitario de Cómputo— es la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), entidad que se ha transformado con los años, pero que ha mantenido una constante: a Durán González en sus filas.

Hoy en día, esta casa de estudios tiene un par de supercomputadoras con capacidades de cálculo sorprendentes, resultado de décadas de trabajo que, para el académico, se remontan a una fecha específica: 1966, año en que no sólo se jugaba el Mundial de Fútbol en Inglaterra o The Beatles lanzaban *Revólver*, su séptimo álbum, sino además cuando la dirección de la UNAM era asumida por el rector Javier Barros Sierra.

“Los tiempos eran muy diferentes y las tecnologías también. Entonces las computadoras funcionaban con tarjetas perforadas (el único vehículo para alimentarlas de datos). Comencé a tomar cursos de registro unitario para equipos periféricos con la idea de aprender a manejar la información transportada en esos rectángulos de cartón con múltiples agujeritos”, recordó.

Actualmente, la memoria USB de más baja capacidad a la venta tiene un gigabyte, es decir, un millón de bytes. En los días en que Durán González ingresó al Centro de Cálculo Electrónico, el aparato estrella era un modelo G-20, con una potencia de apenas 16 mil 364 bytes. “Si bien una máquina con esa potencia es casi nada comparada con las actuales, a nosotros nos daba resultados maravillosos”.

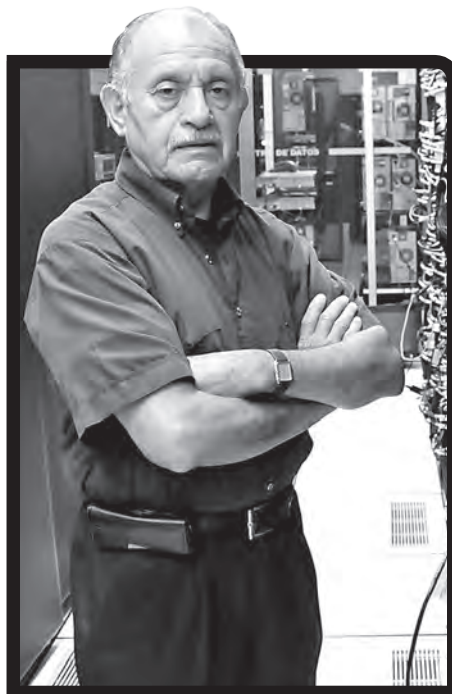
### Aprendizaje en versión 2.0

En 1967 Stanley Kubrick filmaba *2001, odisea del espacio*, con todo y su ordenador HAL-9000 y no sólo la ciencia ficción vislumbraba el desarrollo computacional que se avecinaba, el mundo académico lo hizo también, por lo que la UNAM creó el

## Llegó a la UNAM como becario en 1966

# Testigo de la evolución computacional

## Casi 48 años en la ahora Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación



**RAFAEL DURÁN**  
Personaje de la informática

Foto: Juan Antonio López.

Centro de Investigación en Matemáticas Aplicadas, Sistemas y Servicios, que absorbería al CCE y, con él, a Durán González, quien ese año había dejado de ser becario para convertirse en técnico operador.

“El cálculo se hizo más complejo y la infraestructura disponible comenzó a verse rebasada. Ante este escenario, la Universidad adquirió equipos de mayor potencial: primero un modelo Burroughs 5500, luego el 6500, después el 6800 y el 7800, al final terminamos con lo más avanzado que había, la IBM-4381.”

Hasta ese momento, el instrumental era manejado por especialistas, pero su número era contado, por lo que se decidió integrar a alumnos de las facultades de Ciencias e Ingeniería y capacitarlos, lo que para Durán fue crucial porque así surgió una nueva generación de expertos en informática que terminarían por dar a la UNAM el impulso que necesitaba para despegar en este ámbito.

El área creció tanto que las autoridades decidieron separar la de Sistemas de la de Servicios y crearon el Centro de Servicios de Cómputo y poco después, en 1979, el Programa Universitario de Cómputo y el Centro de Servicios de Cómputo para la Administración, antecesores —ahora sí en todo el sentido de la palabra— de la DGTIC.

### Nuevos horizontes

De 1979 lo que Durán González más recuerda es que fue el año en que se mudaron a sus nuevas instalaciones, que terminarían por ser su casa, porque son las mismas que ahora ocupa la DGTIC.

Las condiciones laborales cambiaron radicalmente no sólo por estar en un edificio de reciente construcción, sino también porque la informática se encontraba ya en el umbral de una nueva era.

“Primero, comenzamos a trabajar de cerca con ingenieros de mantenimiento de *hardware* y *software*; después, la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico sustituyó al Programa Universitario de Cómputo y, al final, nuestras necesidades sobrepasaban a nuestra capacidad para atenderlas, por lo que adquirimos una supercomputadora, la CRAY YMP/464, que sustituyó de golpe a la Burroughs 7800 y a la IBM-4381. La evolución se dio de manera tan vertiginosa que era difícil seguir el paso de los acontecimientos.”

Disponer de un equipo con esta capacidad terminó por modificar el escenario, porque al contar con maquinaria con este potencial, investigadores de diversas entidades comenzaron a pedir apoyo para concretar sus trabajos, dijo.

De aquel lejano 1966 en el que llegó a la UNAM al día de hoy han pasado 48 años, para Durán González ha sido un parpadeo por la súbita transformación de uno de los campos que más han evolucionado en menos tiempo. Sobre qué le depara el futuro, lo ignora, pero si el escenario cambia al ritmo con que lo ha hecho, está seguro de que le tocará ver cosas sorprendentes. *g*



GUADALUPE LUGO

**A**cadémicos, defensores de derechos humanos, así como representantes de instancias federales participaron en el Foro Actualidad, Retos y Prospectiva de la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos 2011-2014.

En el acto inaugural, Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM, resaltó la necesidad de sumar voluntades por esas garantías. Ciudadanos, autoridades y, en particular, los niveles encargados de la defensa y promoción de las mismas, “deben recuperar su esencia, respetar su naturaleza y definir su vocación a la luz de lo establecido por la reforma constitucional que hoy nos ocupa”.

Para ello, dijo en el encuentro en el que intervinieron representantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de la Secretaría de Gobernación (Segob) y del Senado de la República, entre otros, es indispensable concretar un acuerdo que sume a la academia, las instituciones públicas y a la sociedad civil en la consecución de esta meta, que permita a cada parte aportar lo mejor de sí misma.

“El reconocimiento pleno de la dignidad humana excluye odios, creencias, venganzas e intereses particulares; nuestras metas deben ser más altas, caminemos juntos hacia el respeto a la dignidad humana por medio de la paz, la cultura y la justicia”, planteó.

A tres años de distancia de la aprobación de la reforma constitucional en la materia –junio de 2011–, “nos encontramos en posibilidad de emitir juicios al respecto, porque de alguna manera apenas empezamos a comprender y asimilar su magnitud, alcances y consecuencias, primer paso para llegar a su plena implementación”.

Con este foro inician diversas actividades que este año realizará la UNAM en coordinación con la Segob y otras entidades públicas –federales y locales–, así como con organizaciones de la sociedad civil, para promover y generar una nueva y verdadera cultura de respeto a esas garantías individuales.

#### Sin conocimiento de la Constitución

En el encuentro, organizado por la UNAM, la Segob y el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, Rocío Culebro, directora de este último, consideró que los mexicanos “no conocemos en forma adecuada nuestra Constitución. Por ello se trabaja en una campaña para



► Derecho a la salud y a la información.

### Foro académico-institucional

# Retos y prospectiva en derechos humanos

## Hacia una verdadera cultura de respeto a las garantías individuales

difundir el contenido de la reforma y generar en la población un empoderamiento constitucional, con el propósito de analizar las leyes y evaluar los actos de autoridad desde una perspectiva de exigencia de derechos”.

Por su parte, Olga Sánchez Cordero, ministra de la SCJN, indicó que la enmienda referida ha cambiado la forma de ver y ejercer las garantías fundamentales de todos.

Humberto Antonio Sierra Porto, presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, manifestó que la legitimidad de los estados radica en su responsabilidad con esas garantías y también en la vigencia, aplicación y compromiso con las que se refieren a los ámbitos económico, social y cultural. “Ambos elementos brindan legitimidad a los estados, no sólo al interior, sino también en el terreno internacional”.

Hoy en día, en América Latina ya no hay problemas de derechos humanos derivados del autoritarismo. No obstante, existen gobiernos democráticos con muchas manifestaciones autoritarias e implicaciones en la materia; este obstáculo es inmenso y complejo, por lo que

este tipo de foros mejorará las condiciones para seguir con el trabajo en favor de la eficacia de estas garantías.

#### Paradigma de AL

En su oportunidad, Rigoberta Menchú Tum, investigadora extraordinaria de la UNAM, apuntó que lo que ocurre en México en este campo muchas veces es un paradigma para América Latina. “Los modelos que aquí se generen nutrirán las experiencias de los países del continente.

“Hay avances al legislar, ésta es nuestra base. Actualmente el derecho internacional ya no sólo se discute en las Naciones Unidas, sino además entre los impartidores de justicia. El intercambio de experiencias nacionales puede permitirnos profundizar en un modelo de bienestar y dignidad integral para los ciudadanos, e incluso los avances constitucionales, porque se basan en nuestra propia experiencia”, subrayó.

Finalmente, Lía Limón García, subsecretaria de Derechos Humanos de la Segob, destacó la importancia de este encuentro para reflexionar y divulgar la reforma constitucional en la materia y las acciones que se impulsan al respecto. *g*

## Taller de periodismo científico, en San Diego

# La investigación, en favor de la sociedad

**Educación, ciencia, tecnología, innovación y cultura, instrumentos de progreso: José Narro**

**S**an Diego, Cal, EU.- En el Instituto de las Américas, con sede en esta ciudad, se efectuó el panel Importancia de la Investigación Científica en las Universidades a Favor de la Sociedad, como parte de la 11 Edición Latinoamericana del Taller Jack F. Ealy de Periodismo Científico.

En el foro, el rector José Narro Robles planteó que la educación superior y la investigación que realizan esas casas de estudio contribuyen a que los grandes temas de la ciencia y la cultura se incluyan en la agenda nacional.

Educación, ciencia, tecnología, innovación y cultura son instrumentos para que los pueblos progresen y se alcancen mayores niveles de equidad social, y los recursos humanos, el conocimiento y la experiencia de las universidades tienen la posibilidad de aportar al desarrollo del país, precisó.

El número de investigadores por cada millón de habitantes en México es muy distante de lo que una nación como la nuestra requiere y debe hacer, añadió

Narro en presencia de Juan Francisco Ealy Ortiz, del Consejo de Administración del periódico *El Universal*.

Además, anualmente Estados Unidos gradúa a 51 mil doctores, Brasil a 13 mil, Corea a 12 mil, España a nueve mil y México sólo a tres mil, señaló.

En el mundo, agregó, estamos en una posición de media tabla en educación superior, investigación, ciencia y desarrollo tecnológico: 55 de 148 en el Índice de Competitividad Global y 119 en calidad del sistema educativo, entre otros.

### Número limitado de investigadores

Asimismo, dijo que algunos de los problemas para avanzar en esas áreas han sido el escaso número de investigadores, la baja graduación de doctores, la concentración de la investigación, la poca participación del sector privado, las limitaciones presupuestales y la falta de una política pública, que en los últimos años ha comenzado a cambiar.

De manera simultánea, deben resolverse los problemas difíciles y añejos que aquejan a nuestras sociedades, y dichas instituciones pueden contribuir a lograrlo. Para ello se deben fomentar la creatividad y la innovación, que hay en las casas de estudio.

En el panel también participaron Vicente Gotor Santamaría, rector de la Universidad de Oviedo, así como Carlos Fernández Collado, presidente de la Asociación Iberoamericana de la Comunicación, España. *g*



► Las universidades pueden hacer grandes aportaciones al desarrollo del país. Foto: Archivo Gaceta UNAM.



## Violación a la caza de ballenas

**GUADALUPE LUGO**

Aunque la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya ordenó a Japón detener la caza de ballenas en el Antártico, violó el santuario ballenero al capturar cetáceos con el pretexto de la investigación científica, expresó en la UNAM Alberto Székely, abogado del Fondo Internacional de Protección a los Animales.

Al impartir la conferencia La Violación de Japón a la Moratoria de la Caza de Ballena: Sentencia de la Corte Internacional de Justicia, en la Facultad de Derecho, el embajador mencionó que se decidió que esa actitud del país asiático es una cacería comercial disfrazada, por lo que, “en una sentencia inusitada, se le ordenó directamente revocar sus permisos y abstenerse de otorgar autorizaciones de supuesta indagación científica, un *dictum* muy drástico de la Convención”.

En las 76 páginas de la sentencia del tribunal internacional, se aprecia la molestia del organismo, “porque se siente constantemente engañado por Japón con argumentos inverosímiles”.

El gobierno nipón dijo que respetaría el dictamen y, por otra parte, consideró realizar un programa de investigación que cumpla con los requisitos, pero no ha sucedido así. Éste es un gran desafío hacia el derecho internacional, para esa nación y los esfuerzos emprendidos por la humanidad con la idea proteger los recursos naturales.

La moratoria declarada a ese país ha sido excepcional, porque en la historia del derecho internacional nunca se había llegado a una acción tan decidida para proteger a las ballenas.

Székely apuntó que en el siglo anterior la actividad vinculada disminuyó de manera considerable este recurso y siguen amenazadas todas las especies de estos mamíferos, de ahí las acciones en el mundo para salvarlas de la extinción.

Ningún organismo internacional, concluyó, había dictado una moratoria tan radical. *g*



## EFEMÉRIDE

## DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

GUADALUPE LUGO

**D**e acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el mundo el grupo de menores de entre cinco y 17 años que laboran descendió en casi una tercera parte, al pasar de 246 millones en 2000, a 168 millones en 2012.

Sin embargo, según cifras del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Módulo de Trabajo Infantil 2011), en el caso mexicano esa disminución no ha sido significativa, pues hay más de tres millones de niños y adolescentes que participan en actividades económicas en situaciones riesgosas y de vulnerabilidad, indicó Mauricio Padrón Innamorato, del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Si bien resulta ser una cifra importante, es relativa, pues la encuesta hace referencia a niñas, niños y adolescentes que, en su mayoría, forman parte del núcleo familiar, por lo que en este número no se incluye a aquéllos en situación de calle que laboran, por ejemplo, en los cruceros. “En realidad la cifra sería mayor”.

Cincuenta por ciento de los infantes que trabajan lo hacen “con la madre, el padre, con ambos o con un pariente en empresas familiares; así es difícil efectuar una vigilancia para sancionar y controlar estas conductas. Lo que debe hacerse es sensibilizar a la sociedad en torno a este problema para generar un cambio cultural que conduzca a evitarlo”.

**Medidas jurídicas**

Con motivo del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, que se conmemora este 12 de junio, Mauricio Padrón apuntó que México ha hecho esfuerzos importantes para incorporar medidas jurídicas que combatan y erradiquen el trabajo infantil, pero no han sido suficientes.

No sólo se trata de una cuestión legal, porque esta prohibición está plasmada en la Constitución Mexicana de 1917; el problema es mucho más complejo, pues tiene raíces culturales, sociales y económicas profundas. Muchas familias envían a los más pequeños a laborar porque no tienen ingresos o dinero suficiente para sufragar gastos.

Además, en el país persiste la idea de que si los menores intervienen en una actividad que podría considerarse como trabajo, es porque se les forma para el

# Aún son muchos los niños que laboran

**En México, más de tres millones de menores participan en actividades económicas de vulnerabilidad**



Fotos: Juan Antonio López.

futuro, básicamente para el ingreso al mercado laboral. En este sentido, se estima que la edad temprana es una etapa de preparación para la vida adulta, pero también, por tradición histórica, se piensa que los niños no son sujetos de derechos, pues las decisiones sobre ellos corresponden a la vida privada, a los padres en particular.

Si una labor empieza a interferir con las garantías fundamentales de los pequeños, como la asistencia a la escuela, tiempo de estudio, descanso, recreación, salud, alimentación y juego, se le denomina trabajo, y es cuando debe prestarse atención, dijo.

**Falta de vigilancia**

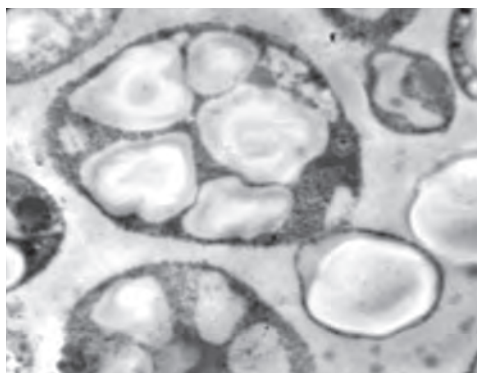
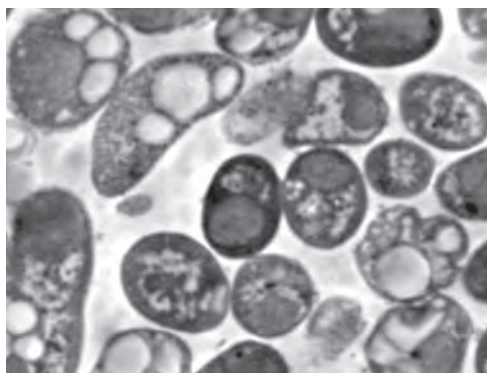
El universitario resaltó la falta de mecanismos de vigilancia por parte de la autoridad correspondiente para sancionar aquellos lugares en donde se emplean menores de 17 años.

Se requiere un papel más activo por parte del Estado, que es el sujeto obligado para responder por esta po-

blación, en términos de hacer efectivos sus derechos, abundó el especialista en temas como mercados laborales, niños, adolescentes y jóvenes, exclusión social, discriminación y derechos, entre otros.

Para contribuir a eliminar estas conductas en la nación, no sólo se requiere publicidad, también diseñar y poner en práctica políticas públicas integrales que brinden los elementos y mecanismos necesarios para que los padres no se vean obligados a integrar a los menores a la fuerza laboral.

“Estamos en el proceso de una reforma constitucional para incrementar a 15 años la edad mínima de admisión al empleo, lo que permitirá que el Estado mexicano pueda ratificar el Convenio 138 de la OIT, cuestión de suma importancia para cumplir con las obligaciones internacionales. Pero esto no es suficiente, debe actuarse de forma integral para aplicar medidas que conduzcan a erradicar el problema”, concluyó. *g*



### Cepas original y mutante

Imágenes de microscopía electrónica de la bacteria *Azotobacter vinelandii* con gránulos del polímero acumulados en su interior.

Las bacterias de la izquierda corresponden a una cepa no modificada y las de la derecha es una mutante que produce una mayor cantidad de bioplástico.

Cortesía de Daniel Segura.

## Nueva generación

# Plásticos biodegradables producidos por bacterias

## El Instituto de Biotecnología tramita una patente para proteger este desarrollo no contaminante

PATRICIA LÓPEZ

Una nueva generación de plásticos derivados de bacterias que son biocompatibles, termoplásticos y no contaminantes se desarrolla en la UNAM para emplearlos a futuro como materiales para implantes, en ingeniería de tejidos y en dispositivos de liberación controlada de fármacos.

En el Departamento de Microbiología Molecular del Instituto de Biotecnología, Daniel Segura González y Guadalupe Espín Ocampo estudian los polihidroxialcanoatos (PHA) —una familia de poliésteres producidos por la bacteria *Azotobacter vinelandii*— como material de reserva de carbono y energía.

En la conferencia ofrecida en el auditorio del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, el biólogo y doctor en Biotecnología dijo que esos poliésteres son semejantes a los producidos con derivados del petróleo, pero gracias a su origen natural, son biodegradables.

“Se generan más de cien millones de toneladas de plástico en el mundo y solamente en México se desechan al año más de 90 millones de botellas que, junto con otros residuos de ese material, forman 40 por ciento de la basura doméstica”, destacó.

### El proceso



Ejemplo de biodegradación de botellas hechas con plásticos polihidroxialcanoatos. Fueron sometidas a composteo por diferentes tiempos durante 10 semanas (de izquierda a derecha).

(Madisson y Huisman. 1999. *Microbiol. Mol. Biol. Rev.* 63(1): 21-53).

En contraste con los derivados del petróleo, hay varios grupos de bacterias que producen poliésteres naturales a partir del consumo de nutrientes como los azúcares. Algunos ya son utilizados como bioplásticos en el ámbito comercial por empresas de Rusia, Brasil, Estados Unidos y China, que hacen con ellos empaques, adhesivos, fibras y artículos desechables.

“Su precio ha bajado, pero aún no puede competir con los derivados de la petroquímica. Ése es uno de los retos que enfrentamos en esta área”, señaló.

### Maquinaria molecular

Experto en genética de bacterias, Segura González y sus colaboradores han profundizado en los mecanismos intracelulares

que realiza la bacteria para sintetizar PHA, así como en los mecanismos genéticos que participan en ese proceso.

Tras estudiar las rutas bioquímicas que siguen las bacterias para generar este material de reserva, los investigadores controlaron sus condiciones ambientales en el laboratorio y apagaron ciertos genes que regulan su producción. Así lograron bacterias mutantes que originan cantidades exageradas de PHA y, en consecuencia, crecen y engordan con el material de interés.

Con la modificación de ciertas rutas metabólicas, los expertos logran extraer los poliésteres y dotarlos de diversas propiedades, como más elasticidad y resistencia.

### Biorreactores

En colaboración con Carlos Peña, también investigador del Instituto de Biotecnología, se han establecido estrategias eficientes de cultivo de la bacteria en biorreactores para la producción a mayor escala de PHAs, con el objetivo de generar materiales que puedan ser usados en aplicaciones biomédicas. Así, han logrado producir entre 30 y 35 gramos de bioplástico por litro. “Si logramos triplicarlo en biorreactores podremos competir a nivel industrial en otros países”, consideró.

Actualmente, el Instituto de Biotecnología tiene en trámite una patente para proteger el proceso, que es una opción para sustituir, a futuro, el plástico de origen petroquímico.

“Aún estamos en fase experimental, pero la idea es lograr colaboraciones, como la que ya tenemos con Ángel Romo, del Instituto de Ciencias Físicas, también de la UNAM, para desarrollar dispositivos como membranas generadas por electrohilado para aplicaciones biomédicas”, finalizó. *g*



LETICIA OLVERA

**P**or su trayectoria académica y aportaciones, Karen Patricia Volke Sepúlveda, del Instituto de Física de la UNAM, obtuvo la Cátedra de Investigación Marcos Moshinsky en Ciencias Físicas.

Con este apoyo, otorgado por la Fundación Marcos Moshinsky, desarrollará el proyecto Diseño de Nuevas Técnicas Fotónicas Basadas en el Estudio y Aplicación de Luz Estructurada, mediante la adquisición de equipo para el Laboratorio de Micromanipulación Óptica.

Por medio de esta iniciativa, la académica, junto con su equipo de trabajo, diseñarán distribuciones de intensidad y fase de haces de luz para aplicarlas en micromanipulación óptica y en óptica no lineal.

"Analizar las propiedades de estos haces generará conocimiento en física fundamental", resaltó la académica.

"Nos hemos diversificado, sobre todo en sistemas aplicados. Por ejemplo, en los últimos años hemos propuesto modelos experimentales de sistemas de dinámica compleja y una línea nueva en óptica no lineal en nanosuspensiones o coloides", explicó.

#### Atracción por la óptica

Al respecto, señaló que siempre se ha sentido atraída por el área de óptica, que ha evolucionado de manera vertiginosa, desde el desarrollo del láser.

"Sus aplicaciones no sólo abarcan la física, sino también la química y biología,

## Cátedra Marcos Moshinsky

# Diseño de nuevas técnicas fotónicas

## Reconocimiento a Karen Patricia Volke Sepúlveda, del Instituto de Física

lo que ha permitido crear importantes herramientas para su avance". No sólo se puede hacer ciencia básica en óptica, sino además instrumentar tecnología, por lo que cada vez hay más grupos y espacios de indagación, indicó.

Prueba de ello es que los estudios realizados en México son del más alto nivel y no sólo en la UNAM, sino incluso en lugares como el Centro de Investigaciones en Óptica en León, Guanajuato, y el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior en Ensenada, así como en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica en Puebla, por mencionar algunos.

#### El galardón

La Cátedra Moshinsky consiste en el apoyo a siete proyectos de investigación origina-

les de diferentes áreas que contribuyan al desarrollo científico del país. En este caso, Volke decidió emplear los fondos para equipar el recientemente inaugurado Laboratorio de Micromanipulación Óptica, cuyo origen se remonta al de Pinzas Ópticas, fundado en 2004.

"Con ello tendremos más posibilidades para efectuar investigación y explotar la capacidad de este nuevo espacio", subrayó la especialista.

La Fundación Marcos Moshinsky realiza una destacada labor al respaldar el trabajo de jóvenes investigadores, porque de este manera se impulsa el quehacer científico. "Recibir esta distinción es un logro porque quienes compiten por este apoyo son académicos de alto nivel. Me siento honrada de ser una de las beneficiadas", concluyó. *g*

#### Karen Patricia Volke

Instituto de Física

**“** Sus aplicaciones (de la óptica) no sólo abarcan la física, sino también la química y biología, lo que ha permitido crear importantes herramientas para su desarrollo”



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

## MUCA Roma

# Sin inscripción previa, proyecto de Arnaldo Coen y Carlos Ranc

Piezas realizadas desde principios de los años 70 con otros artistas como Mario Lavista y Juan José Gurrola

**E**n el Museo Universitario de Ciencias y Arte Roma (MUCA Roma) se inauguró *Sin inscripción previa*, proyecto de Arnaldo Coen y Carlos Ranc —que forma parte de la exposición *Desafío a la estabilidad. Procesos artísticos en México, 1952-1967*— inspirado en el espíritu de trabajo colectivo de ese periodo y extendiendo el espacio temporal.

La muestra retoma piezas realizadas desde principios de los años 70 del siglo pasado, por Arnaldo Coen en colaboración con otros artistas como Mario Lavista, Juan José Gurrola y Gelsen Gas.

Éstas no son necesariamente obra; pueden ser catalogadas como documentos alusivos, contruidos o desarrollados a partir de elementos existentes, aunque no siempre tangibles (anécdotas, historias, discursos y catálogos), y que de alguna manera han sido transformados o representados por medio del diálogo (colaboración), así como por una mirada retrospectiva donde los procesos de actualización están rodeados por una infinidad de posibilidades virtuales.

Los elementos que en su origen, evidentemente, no fueron concebidos como un proyecto unitario, con el paso del tiempo han adquirido entre ellos cierta coherencia y unidad de perspectiva. Esto fue la pauta tanto para la selección como para su distribución en el espacio museístico. Una serie de rasgos temáticos y formales que la distancia,

pero sobre todo las dos distintas miradas generacionales condujeron, casi siempre de manera natural, al desarrollo y planteamiento de los distintos mecanismos de presentación, así como a propuestas de posibles lecturas en los intersticios creados entre una y otra pieza, tanto en el tiempo como en el espacio mismo de exhibición.

Si bien ambos artistas no aspiran a expresar juicios definitivos y menos aún a aportar descubrimientos nuevos sobre ciertas obras y, en este caso, figuras del arte, algunas de las que se presentan en el MUCA Roma se salen del formato original en el que fueron concebidas para invadirlo a partir de una colaboración. Impresiones gráficas, fotografías e instalaciones en muros son algunos de los ejemplos; otras dieron pie a construcciones tanto físicas como performáticas, tal es el caso de la pieza de Ignacio Plá, concebida a partir del discurso de Arnaldo Coen de ingreso a la Academia de Ciencias y Artes, y que será presentada como actividad paralela.

Al respecto, Ignacio Plá comentó: “Elevación por el arte ostenta el logotipo de la Academia de Artes de México, institución oficial a la que Coen ingresa en 2010 con un discurso delirante que llama a los artistas a ejercer una práctica desde el juego, crítica y rebeldía. Para ello se toma la libertad de articular un diálogo imposible y accidentado de dos seres tan fantásticos como emblemáticos: Joseph Beuys y Ma-

► **Ignacio Plá, encargado del performance *Discurso de ingreso/Dispositivo escénico para guajolote y jaula***. Foto: Monserrat Rojas



ría Sabina. Hombre venado, mujer aerolito, *hermanos lejanos* cuyo hacer total alcanza para ver, viajar y sanar. ¿A dónde nos llevan sus palabras y sus posibilidades? ¿A una elevación, a una realidad aparte o a un discurso más sobre el arte? Con *Discurso de ingreso* no intentamos ni nos interesa responder a estas interrogantes, quizá porque sería un sinsentido. Buscamos simplemente dar lugar, citando a Coen, a ‘...otra cosa: lo otro, lo que no se ve, ni se escucha ni se toca’. Abrir, pues, a otros diálogos imposibles, o por lo menos improbables”.

Este performance/obra escénica titulado *Discurso de ingreso/Dispositivo escénico para guajolote y jaula*, se presentará el 19 de julio y el 17 de agosto, a las 13 horas.

Como actividad paralela, a partir de la obra *Mutaciones*, de Arnaldo Coen y Mario Lavista, hoy 12 de junio, a las 19 horas, habrá un performance coordinado y dirigido por Rubén Romero donde ocho músicos explorarán una personalidad sonora y coreográfica asignada en relación con los ocho elementos del i-ching (cielo, tierra, trueno, agua, montaña, viento, fuego y lago).

*Sin inscripción previa* concluye el 17 de agosto. Informes: 5511-0925 y [www.muca.unam.mx](http://www.muca.unam.mx). g

DIRECCIÓN GENERAL DE ARTES VISUALES



## Exhibición de Leticia Obeid

# En México, más de la mitad del doblaje de AL

## Un recorrido por su historia y las voces detrás de los personajes

**L**a muestra *Dobles*, de Leticia Obeid en el Museo Universitario Arte Contemporáneo, explora la historia política y económica del doblaje en México y rescata las historias de este oficio anónimo para develar la identidad detrás de personajes como *Homero Simpson*, *Goofy* o *Fiona*.

La artista argentina comentó que el proyecto inició en 2011 por la fascinación que tenía por la temática del doblaje, particularmente por cuestiones como el desfase entre la imagen y el sonido de las series de televisión de los años 80, así como el acento del español *mexicano*.

Refirió que, desde entonces y hasta este momento, en el territorio nacional se hace más de 50 por ciento del doblaje de programas que se consumen en América Latina, de ahí la importancia de conocer quiénes están detrás de las voces que escuchamos.

### Idioma que todos entienden

Leticia Obeid explicó que durante los años 30 y 40 en México se efectuaba todo el trabajo de doblaje para Latinoamérica, por tal razón los hispanoparlantes se familiarizaron con el acento mexicano. Después se empezó a hablar en un español neutro, que es un idioma supuestamente entendible para todos pero que nadie habla; se forma de los recortes de particularidades para quedarse con un lenguaje empobrecido.

Dijo que a pesar de compartir el mismo idioma hay palabras que tienen diferentes significados en otras naciones, los modismos. Cuando veía el *Chavo del ocho* le parecía extraño que una torta fuera de bolillo y jamón, porque para la población argentina una torta es un pastel.

Asimismo señaló que las empresas tienen la idea de que si se usa español neutro la problemática de los modismos desaparecerá; sin embargo, este trabajo es parte esencial de lo que realiza un actor de doblaje. Ellos se apropian del personaje y lo hacen suyo para interpretar lo que éste quiere decir con las palabras adecuadas y ser lo más explícito posible de acuerdo con el país en cuestión. “La voz tiene una mayor influencia en el cerebro que la imagen, pues se reciben muchas más cosas de manera inconsciente por medio del sonido. Éstos se meten en la mente afectiva, por ello se les reconoce enseguida”, agregó.

### Reconocer el trabajo

En la inauguración de la muestra estuvieron algunos de los actores de doblaje con mayor impacto en la población mexicana, entre ellos, Humberto Vélez (voz de *Homero Simpson* y *Winnie the Pooh*; *Lord Farquaad*, de la película *Sherk*; el gato *Pelusa*, de *Stuart Little*), Mario Filio (*Goofy*, *Rey Julien*, de *Madagascar*, y *Obi Wan Kenobi*, de *Star Wars*), Dulce Guerrero (voz de las actrices Nicole Kidman,



► Los profesionales de la voz y la artista. Fotos: Verónica Rosales.

Jennifer Aniston, Cameron Díaz, y de la princesa *Fiona*, de *Sherk*), Patricia Palestino (voz de *Dory*, de *Buscando a Nemo* y de la actriz Julia Roberts).

De acuerdo con Humberto Vélez, el trabajo de Obeid es importante porque da a conocer a quienes están detrás de las voces. Mencionó que actualmente las empresas de doblaje exigen que ya no se hagan adaptaciones culturales en la traducción, sino que se respete el original. Supuestamente con el propósito de ganar más mercados, aunque, eso llevará a un doblaje frío que no comunique nada. De igual forma, el actor recalcó que esta labor requiere preparación y vocación, debe ser bien remunerada y reconocida.

### Gremio reducido

Por su parte, Dulce Guerrero expresó que el mundo del doblaje es un gremio reducido, a diferencia del de otras profesiones como la de los taxistas o ingenieros. Por esta razón, con *Dobles* podrá conocerse más a detalle esta labor, que también puede recrearse con nuestra idiosincrasia.

Para Mario Filio las películas más exitosas son las que han aportado aspectos latinos a las mismas, por ejemplo las frases en las cintas *Shrek* o *Madagascar*. Al respecto de su participación en esta última, contó que el *Rey Julien* original suena como un jamaquino, entonces echó tres acentos –Cuba o Puerto Rico, incluso el acento jarocho– a una licuadora y salió la voz para aquel personaje, que sin ser mexicano suena caribeño y tiene elementos que lo hacen latinoamericano.

Al final de la presentación se escuchó la voz de *Lord Farquaad* que pedía matrimonio a *Fiona*, quien respondió que prefería a los jóvenes presentes en el MUAC, pues ellos defenderían el doblaje. Luego se escuchó el canto de la peccecita *Dory*, mientras *Obi Wan Kenobi* se despedía de los asistentes. *Dobles*, de Leticia Obeid, estará expuesta hasta el 10 de agosto. Informes: [www.muac.unam.mx](http://www.muac.unam.mx). g

HUITZI VARGAS/NUBIA URQUIZA (SERVICIO SOCIAL)





En Las Islas

# MASCARADA MEDIEVAL

Alumnos de teatro de Filosofía y Letras celebran los **450 años** de William Shakespeare



**Memoria tlatelolca en muestra fotográfica**

El CCU Tlatelolco presenta *70 años: a través de los tiempos*, exposición de más de 30 fotografías del Archivo Mario Pani, para rememorar el descubrimiento y las distintas transformaciones de la ciudad prehispánica de México-Tlatelolco.



# En diversos circuitos del país, 52 cortometrajes del CUEC

**Ejercicios de ficción y documental contruidos con varias temáticas y completa independencia creativa**

**V**oces, miradas, gruñidos, abismos de la mente, historias, texturas y sobre todo imágenes-movimiento, liberadas desde la imaginación de los jóvenes alumnos de cine del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) de la UNAM. Ejercicios de ficción y documental, que fueron contruidos con temáticas diversas y completa independencia creativa.

El CUEC echó a andar su Muestra Fílmica 2014 con el propósito de que continúe exhibiéndose en los circuitos universitarios de la Ciudad de México y del país hasta el 4 de septiembre. Esta selección de trabajos se compone de seis programas de hora y media que reúnen 52 cortometrajes.

**La mirada universitaria**

Dentro del muestrario de perspectivas destacaron algunos cortometrajes incluidos en el Programa 1, como ejemplos del variado repertorio de la producción universitaria.

*Los órdenes estéticos son más un espejo que un pasaje para la ansiedad metafísica*, de Pablo Ramos, es una pieza de nombre extenso que, con una labor de producción bastante elaborada plantea una reflexión en torno al cuerpo, la cosificación de lo humano, la vida y la muerte.

En *Jefe del desierto*, de Alejandro Ramírez Collado, se cuenta la travesía de un hombre agreste y misterioso, a lo largo de un camino que ilustra su libertad y soledad, voluntarias, tan ajenas a la civilización moderna.

*Uterior*, de Sabrina Muhate, se nos presenta como una meditación visual donde la autora analiza el cuerpo después de la vida. El cadáver se transmuta en un sendero que permite comprender mejor la ensoñación.

*Después del día*, de Marusia Estrada Zepeda, narra la historia de Clara, una rubia

taciturna que trabaja misteriosamente sus noches en un estacionamiento cualquiera. El personaje pareciera tener una especie de fobia por la luz solar, elemento esplendoroso al que al mismo tiempo rechaza y añora. El reencuentro será luminoso. El cortometraje se mueve dentro de una atmósfera muy íntima, con un tratamiento sutil y sugerente: “Se siente que este trabajo es muy femenino; pues fue hecho casi por puras mujeres, tanto la directora Marusia como la fotógrafa Alicia Segovia y la protagonista...”, comentó Xana Souza, actriz del filme.

En este programa también se encuentran *Lo efímero*, de Patricio Solórzano Ruiz de Velasco; *Llamada nocturna*, de Héctor Hachmeister Castro; *Polvo eres*, de David Muñoz Velasco; *Caracol*, de Alejandro Ramírez Collado, y *Al morir la vie*, de Alex Argüelles.

**Transmisión por TV UNAM**

La muestra fílmica peregrinará entre más de 30 sedes del DF y del interior de la República. La Cineteca Nacional destaca como una de las más importantes que la albergará en la Ciudad de México, e

igualmente el Cinematógrafo del Chopo, la Casa del Lago Juan José Arreola, la Facultad de Artes y Diseño UNAM, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, el Centro Universitario Cultural, el Instituto Politécnico Nacional, la UNAM *campus* Juriquilla, el Centro Cultural José Martí, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, el Museo Universitario Arte Contemporáneo y la UAM Xochimilco, entre otras, darán cabida a este evento. Posteriormente la selección será transmitida por TV UNAM.

**Realizadores del futuro**

Es una de las muestras más nutridas y diversas del CUEC; no se había visto antes, en sus más de 50 años de existencia, un número tan alto de propuestas reunidas. Por medio de una curaduría de visiones fugaces, el público tendrá un amplio panorama de lo que se genera en el Centro y, al mismo tiempo, un acercamiento hacia las voces cinematográficas de los que podrían ser los grandes realizadores del futuro.

Algunos de los cortos que integran los programas contienen escenas que podrían no resultar aptas para todo tipo de público. Mayores informes en: [www.cuec.unam.mx](http://www.cuec.unam.mx). g

JORGE LUIS TERCERO



► Escena de *Al morir la vie*, de Alex Argüelles.

# Cultura.UNAM

www.cultura.unam.mx

CARTELERA 12 JUNIO 2014

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

## ARTES VISUALES

### Casa del Lago Juan José Arreola

Antiguo Bosque de Chapultepec. Primera Sección

Miércoles a domingos / 11 a 17 horas

● **El infierno de unos. Óscar Cueto**

● **Taka Fernández. La fuente**

### Museo Universitario del Chopo

Dr. Enrique González Martínez 10,  
Santa María la Ribera

Martes a domingos / 10 a 19 horas

\$30

● Martes

■ **XXVII FESTIVAL INTERNACIONAL  
POR LA DIVERSIDAD SEXUAL (FIDS)**

**En el umbral telúrico (y sólo  
a unos pasos de la dimensión  
sublime de la belleza)**

### Antiguo Colegio de San Ildefonso

Justo Sierra 16, Centro Histórico

Martes de 10 a 19:30

miércoles a domingos, de 10 a 17:30 horas

\$45; \$22.50 estudiantes, maestros y Poder joven

● Menores de 12 años

INAPAM y Programa de membresías

**Inauguración: sábado 14 / 12 horas  
Darwin**

## CINE

### Sala Julio Bracho

Centro Cultural Universitario

\$40

Jueves 12 al domingo 15 / 12, 16, 18 y 20 horas

● Jueves 12 / 12 horas

■ **Amaneceres oxidados**

Diego Cohen, México, 2010, 100 min.

### Sala Carlos Monsiváis

Centro Cultural Universitario

\$40

Hasta el domingo 15

■ **DESAFÍO A LA ESTABILIDAD 1952-1967**

**Ciclo: El free cinema inglés**

## MÚSICA

### Sala Nezahualcóyotl

Centro Cultural Universitario

Sábado 14 / 20 y domingo 15 / 12 horas

\$240, \$160 y \$100

Segundo piso: \$100 familiar 4 entradas

\$40 estudiante (no aplican descuentos)

■ **Orquesta Filarmónica  
de la UNAM**

Jan Latham-Koenig, director artístico; Anabel

De la Mora, soprano; Encarnación Vázquez,

mezzosoprano; Ernesto Ramírez, tenor

Jesús Suaste, barítono; Coro del Teatro

de Bellas Artes: John Daly, director coral

*Sinfonía no. 9 Coral de Beethoven*



Domingo 15 / 18 horas

\$50

■ **Kamerata de la UNAM**

Beverly Brown, violonchelo

*Capricho no. 24 de Paganini, Concierto para*

*violonchelo en si bemol mayor de C. P. E. Bach,*

*Elegía de Elgar y Sinfonía simple de Britten*

## PODCAST

### Descarga Cultura.UNAM

**Cultura para llevar:**

**el podcast de la Universidad**

**Diálogo Literario con José Emilio Pacheco**

*La literatura como ejercicio de la libertad*

www.descargacultura.unam.mx

## TEATRO

### Teatro Juan Ruiz de Alarcón

Centro Cultural Universitario

\$150; \$30 jueves puma

Jueves y viernes 20

sábados 19 y domingos 18 horas

■ **Autorretrato en sepia**

De Luis Enrique Gutiérrez Ortiz Monasterio

Dirección: Martín Acosta

### Foro Sor Juana Inés de la Cruz

Centro Cultural Universitario

\$150; \$30 jueves puma

Jueves y viernes 20

sábados 19 y domingos 18 horas

■ **Érase una vez, Oc Ye Nechca**

De Jaime Chabaud

Adaptación y dirección: Marco Vieyra

### Teatro Santa Catarina

Jardín Santa Catarina 10, Coyoacán

\$150; \$30 jueves puma

Jueves y viernes 20

sábados 19 y domingos 18 horas

■ **DRAMA FEST**

**CICLO DRAMATURGIA MEXICANA**

**Palimpsesto**

De Itzel Lara

Dirección: Carlos Corona

# 75 AÑOS DE EXILIO ESPAÑOL EN MÉXICO

LOS EXILIADOS QUE HICIERON  
CINE EN NUESTRO PAÍS.

13 - 15 y 18 - 22 de junio 2014  
Sala José Revueltas  
Centro Cultural Universitario  
Insurgentes Sur 3000  
Consulte la cartelera  
completa en:  
www.filmoteca.unam.mx

f t s Butaca UNAM



■ 50% con credencial vigente UNAM,  
Prepa Sí, INAPAM y jubilados ISSSTE e IMSS  
● Entrada libre

Módulo de información: 5665 0709

Visitas guiadas al  
Centro Cultural Universitario: 5622 7008

Descarga nuestra aplicación (Cultura UNAM),  
para iOS en iTunes, o para Android  
en market.android.com y entérate  
de nuestras actividades desde tu celular





## COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

#### PREMIO NACIONAL DE LA JUVENTUD 2014

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la Secretaría de Educación Pública, por conducto del Consejo de Premiación del Premio Nacional de la Juventud, hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

<http://www.imjuventud.gob.mx>

#### Presentación de las propuestas:

1. El candidato deberá presentar la documentación completa en las oficinas del **Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)**, Prosecretaría Técnica del Consejo de Premiación Dirección de Enlace con Organizaciones Juveniles,

a más tardar el **1° de agosto de 2014 a las 18:00 hrs**, ubicadas en Serapio Rendón N°. 76, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06470 México, D.F.

2. El candidato deberá presentar una copia de la documentación presentada en las oficinas del **IMJUVE** en esta CSGCA-CIC, acompañada por la carta de presentación del Director de la Entidad Académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a partir de la fecha: **1° de agosto del presente año.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA **COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx).



## COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

#### PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS Y ARTES 2014

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la Secretaría de Educación Pública, por conducto del Consejo de Premiación del Premio Nacional de Ciencias y Artes, hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

<http://www.sep.gob.mx/>

#### Presentación de las propuestas:

1. La Entidad Postulante deberá presentar las solicitudes en la Secretaría Técnica del Consejo de Premiación, el **4 de agosto de 2014** hasta las 18:00 hrs, ubicadas en Insurgentes Sur No. 2387, tercer piso, colonia San Ángel,

delegación Álvaro Obregón, código postal 01000, en la Ciudad de México.

2. La Entidad postulante deberá presentar en esta CSGCA-CIC, **una copia de la documentación** acompañada por la carta de presentación del director de la Entidad Académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a partir de la fecha: **4 de agosto del presente año.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA **COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx).



## COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

#### PREMIO L'OREÁL-UNESCO 2015

La fundación L'Oréal a través del Programa L'ORÉAL-UNESCO "For Women in Science", hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de candidaturas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.fwis.fr](http://www.fwis.fr)

#### Presentación de candidaturas:

1. La fecha límite para presentar las solicitudes vía electrónica en la Fundación L'Oréal es el **15 de junio de 2014**.

2. La candidata deberá presentar **una copia de la documentación presentada** en L'Oréal en esta CSGCA-CIC, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **15 de junio del presente año**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx).



## COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

#### XXVIII PREMIO "MIGUEL ALEMÁN VALDÉS" EN EL ÁREA DE LA SALUD

La Fundación Miguel Alemán, A.C., hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de candidaturas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.miguelaleman.org](http://www.miguelaleman.org)

#### Presentación de candidaturas:

1. La fecha límite para presentar las candidaturas en la

Fundación Miguel Alemán, A.C., es el **27 de junio de 2014**, las instituciones que presenten candidaturas, deberán dirigir su carta de postulación suscrita por el Director de la Entidad Académica y la documentación pertinente a la Fundación Miguel Alemán, A.C. Rubén Darío 187, México, D.F. 11580.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA FUNDACIÓN MIGUEL ALEMÁN, A.C. TEL: 19 46 22 00 EXT: 132, 176 Y 100 FAX: 19 46 22 11 EMAIL: [lcabrera@fma.com.mx](mailto:lcabrera@fma.com.mx).





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**ESTÍMULO PARA LA GRADUACIÓN OPORTUNA EN EL POSGRADO DE LA UNAM**

Con el propósito de fomentar la obtención del grado académico en el plazo que establecen los Planes de Estudio de los programas de maestría y doctorado, la Coordinación de Estudios de Posgrado, con fundamento en los artículos 54 del Reglamento General de Estudios de Posgrado y 49, inciso f) de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado

**CONVOCA**

A los Programas de Posgrado para que postulen a sus egresados de maestría y doctorado para que obtengan un estímulo económico cuando hayan concluido sus estudios y obtenido el grado académico correspondiente, de acuerdo con las siguientes

**BASES**

**A. Generalidades**

1. La Coordinación de Estudios de Posgrado otorgará un estímulo económico a los graduados de maestría y doctorado que cumplan con lo establecido en las Reglas de Operación del Estímulo para la Graduación Oportuna en el Posgrado de la UNAM vigentes.
2. El estímulo se entregará en una sola exhibición de acuerdo a las siguientes cantidades:
  - Para maestría: \$13,626.00 (trece mil seiscientos veintiséis pesos 00/100 M. N.)
  - Para doctorado: \$18,168.00 (dieciocho mil ciento sesenta y ocho pesos 00/100 M. N.)
3. La asignación del estímulo estará sujeta a los recursos presupuestales disponibles.
4. No serán consideradas aquellas propuestas que no cumplan con los requisitos señalados en esta convocatoria y en las Reglas de Operación.

**B. Requisitos**

Podrán ser candidatos los egresados que:

1. Hayan cursado sus estudios de maestría o doctorado en la modalidad de tiempo completo.
2. Hayan obtenido el grado académico entre el 27 de enero de 2014 y el 24 de enero de 2015 cumpliendo el plazo señalado en los artículos 22 y 28 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, o bien, a más tardar:
  - Para maestría durante el quinto semestre.
  - Para doctorado durante el noveno semestre.
  - Para doctorado directo durante el décimo primer semestre.

**C. Procedimiento de registro y documentación a entregar**

El proceso de registro y trámite de los candidatos a recibir el estímulo será responsabilidad de las Coordinaciones de los Programas de Posgrado.

1. Las Coordinaciones deberán ingresar a la página web <http://www.posgrado.unam.mx/graduacion> y realizar el registro en línea de sus candidatos, siguiendo las instrucciones señaladas en el propio sistema.
2. El registro estará habilitado a partir del 12 de junio del 2014 y hasta el 26 de enero del 2015.
3. Los siguientes documentos deberán cargarse en el sistema como **un solo archivo, en formato pdf, no mayor a 6 Mb**:
  - a. La historia académica o la revisión de estudios del candidato.
  - b. El acta de examen o la constancia de la obtención del grado del candidato.
4. Una vez que se haya realizado el registro de los candidatos, incluyendo el cargado de los documentos antes señalados, se deberá imprimir el reporte y el oficio generados por el sistema. Estos documentos se deberán entregar en las oficinas de la Coordinación de Estudios de Posgrado (edificio "H" Planta baja de la Unidad de Posgrado), en **un horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas**, con la Sra. Isaura Concha Ramírez.
5. La recepción de los documentos mencionados en el numeral anterior seguirá el siguiente calendario:
 

Graduados durante el semestre 2014-2:

  - 27 de junio de 2014
  - 22 de agosto de 2014

Graduados durante el semestre 2015-1:

  - 3 de octubre de 2014
  - 7 de noviembre de 2014
  - 26 de enero de 2015
6. La Coordinación de Estudios de Posgrado verificará y validará las propuestas de las coordinaciones de los programas.

**D. Resultados y asignación del estímulo**

1. Las coordinaciones de los programas de posgrado podrán consultar los resultados 10 días hábiles posteriores a las fechas establecidas arriba para la entrega de la documentación, ingresando a la misma página web (<http://www.posgrado.unam.mx/graduacion>).

Los alumnos beneficiados serán informados por los programas de posgrado correspondientes sobre el lugar y la fecha para recoger el estímulo.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Cd. Universitaria, D. F., 12 de junio de 2014**

**DR. JUAN PEDRO LACLETTE  
COORDINADOR DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**PROGRAMA DE ESTÍMULO A LA GRADUACIÓN OPORTUNA DE EGRESADOS DE LA UNAM****REGLAS DE OPERACIÓN****I. INSTANCIAS PARTICIPANTES**

1. La Coordinación de Estudios de Posgrado es la responsable de coordinar las actividades académicas y administrativas del Sistema de Estudios de Posgrado de la UNAM, así como de administrar los programas de becas y de apoyo.
2. Las Coordinaciones de los Programas de Posgrado son las responsables de recabar la información necesaria, postular a sus candidatos a recibir el Estímulo para la Graduación Oportuna en el Posgrado de la UNAM ante la Coordinación de Estudios de Posgrado y notificar el resultado a los graduados.

**II. CARACTERÍSTICAS**

1. La Coordinación de Estudios de Posgrado otorgará un estímulo económico a los graduados de maestría y doctorado que cumplan con lo establecido en estas Reglas de Operación.
2. El estímulo económico se entregará en una sola exhibición equivalente a \$13,626.00 (Trece mil seiscientos veintiséis pesos 00/100 M.N.) para el caso de maestría y de \$18,168.00 (Dieciocho mil ciento sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) para el caso de doctorado.

**III. REQUISITOS**

1. Ser postulado por el Programa de Posgrado respectivo en alguna de las fechas señaladas en la convocatoria vigente.
2. Haber obtenido el grado en alguno de los siguientes casos:
  - a. Los graduados en el periodo del 27 de enero al 1º de agosto de 2014, que no hayan presentado inscripción en el semestre 2014-2 y que pertenezcan a alguna de las siguientes generaciones:
    - I. 2012-2 o posterior en caso de maestría
    - II. 2010-2 o posterior en caso de doctorado
    - III. 2009-2 o posterior en caso de doctorado directo
  - b. Los graduados en el periodo del 4 de agosto de 2014 al 24 de enero del 2015, que no hayan presentado inscripción en el semestre 2015-1 y que pertenezcan a alguna de las siguientes generaciones:
    - I. 2013-1 o posterior en caso de maestría
    - II. 2011-1 o posterior en caso de doctorado
    - III. 2010-1 o posterior en caso de doctorado directo

**IV. MOTIVOS PARA NO OTORGAR EL ESTÍMULO**

1. No serán consideradas las solicitudes para el estímulo cuando:
  - a. La documentación se encuentre incompleta en el sistema
  - b. El alumno haya interrumpido sus estudios sin causa justificada
  - c. El alumno haya obtenido alguna NA o NP en su historia académica
  - d. La fecha de graduación se encuentre fuera de los periodos marcados en el apartado III. Requisitos, de estas Reglas de Operación
  - e. El oficio y el reporte generados por el sistema sean entregados fuera de las fechas señaladas en la recepción de propuestas de la convocatoria vigente
  - f. Se proporcione información falsa o se presente documentación apócrifa

**V. OTROS**

1. El resultado emitido por la Coordinación de Estudios de Posgrado será inapelable y no podrá someterse a reconsideración.
2. Cualquier situación no contemplada en estas Reglas de Operación será resuelta por el titular de la Coordinación de Estudios de Posgrado, previa opinión del Secretario de Desarrollo Institucional de la UNAM.

**TRANSITORIO**

**ÚNICO:** Las presentes Reglas de Operación entrarán en vigor a partir del día siguiente a su publicación en la *Gaceta UNAM*.





## BECAS EN INSTITUCIONES CON PLANES DE ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM CICLO ESCOLAR 2014 – 2015

### CONVOCATORIA

La Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, con base en lo estipulado en la **Cláusula número 96** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), así como en la **Cláusula número 91** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado por la UNAM y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), emite la presente convocatoria para concursar por una beca en alguna institución con planes de estudios incorporados a la UNAM en el ciclo escolar 2014-2015.

#### REQUISITOS

- Ser **trabajador(a)** –académico(a) o administrativo(a)- de la UNAM, esposo(a) o hijo(a) del(a) mismo(a).
- **Estar inscrito(a)** en un plan de estudios incorporado a la UNAM.
- Ser **alumno(a) regular**.
- Haber obtenido **un promedio mínimo de 8** (ocho) en las materias curriculares del nivel o año escolar anterior.
- Ser de **nacionalidad mexicana** (no aplica para académicos de la UNAM).
- **Presentar la solicitud** conforme al procedimiento y los plazos que se especifican.

#### PROCEDIMIENTO

- El **registro de solicitudes** se realizará en el horario de las **9:00 a las 14:00 horas, a partir del día 30 de julio y hasta el 29 de agosto de 2014**.
- Los aspirantes deberán **llenar el formato de solicitud** de beca, disponible en [www.dgire.unam.mx](http://www.dgire.unam.mx)
- Al concluir la captura es indispensable **imprimir el comprobante de solicitud de beca en instituciones con planes de estudios incorporados a la UNAM ciclo escolar 2014 – 2015**, mismo que se deberá entregar junto con la copia simple de los siguientes documentos:
  - **Acta de nacimiento.**
  - **Comprobante de inscripción** en la institución y plan de estudios en que solicita la beca.
  - **Constancia de estudios** en la que se demuestre haber obtenido un promedio mínimo de 8 (ocho) en las materias curriculares.
  - Los **aspirantes que ingresan al primer año de bachillerato o licenciatura**, deberán presentar **Certificado de estudios del nivel completo inmediato anterior** emitido por la autoridad educativa, que incluya el promedio general del nivel expresado numéricamente.
  - Los **aspirantes a ingresar en años intermedios de bachillerato o licenciatura**, deberán entregar **Historia académica o constancia de estudios** emitida por la escuela de procedencia, que incluya las calificaciones y el promedio final, expresados numéricamente, **del último ciclo escolar (2013-2014)**. Deberá contener clave y sello de la institución, así como la firma del director del plantel.
  - **Comprobante de ingresos** del mes anterior a la fecha de entrega de documentos, que puede ser: último(s) talón(es) de pago, recibo de pago por salario o constancia de percepciones del aspirante, su padre, madre o tutor.
  - **Reconocimientos académicos** (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos durante el ciclo escolar anterior.
  - **Acta de Matrimonio**, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.

#### ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos deberán entregarse **de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas, a partir del día 30 de julio y hasta el 29 de agosto de 2014**, en las siguientes direcciones:

**PERSONAL ACADÉMICO:**  
(personal universitario no sindicalizado y público en general)

**OFICINAS DE LA AAPAUNAM**  
Av. Ciudad Universitaria No. 301  
Ciudad Universitaria, D. F.  
C. P. 04510.  
(Lado norte del Estadio Olímpico Universitario)

**PERSONAL ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO:**

**OFICINAS DEL STUNAM**  
Calle Centeno No.145  
Col. Granjas Esmeralda,  
Delegación Iztapalapa, México, D. F.  
C. P. 09810.

#### PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se publicarán en la página de Internet [www.dgire.unam.mx](http://www.dgire.unam.mx) el **27 de octubre de 2014**.

#### CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Únicamente cuando no hubiere solicitudes de trabajadores de la UNAM o de sus familiares directos, las becas podrán asignarse a personas no universitarias que presenten debidamente su solicitud y cumplan con los requisitos.
2. **La decisión de la Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, será inapelable.**
3. La solicitud de beca del aspirante que no entregue la documentación completa y en las fechas y lugares especificados, **se cancelará automáticamente.**
4. No habrá prórroga.
5. Sólo se otorgará **una beca por familia**.
6. Los aspirantes que residan en el interior de la República, podrán enviar la documentación empleando algún servicio de mensajería especializada, respetando los plazos, condiciones y requisitos establecidos en la presente convocatoria.
7. **LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE NO IMPLICA EL OTORGAMIENTO DE LA BECA.**



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD  
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

**CIRCULAR No. SSC/006/2014**

**A LOS TITULARES DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y  
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM**

**P R E S E N T E**

Por acuerdo de la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en coordinación con la Secretaría de Servicios a la Comunidad, se hace de su conocimiento la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del primer periodo vacacional 2014, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, a partir del día sábado 5 de julio a las 15:00 horas del presente año, concluyendo a las 5:30 horas del lunes 28 de julio del 2014.

Corresponde al titular de la dependencia o entidad planear, elaborar, difundir y operar su "PROGRAMA LOCAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL PRIMER PERIODO VACACIONAL 2014", con la participación del responsable administrativo y, en su caso, de su Comisión Local de Seguridad, así como del personal de confianza y la participación del personal de vigilancia.

Dicho programa deberá incluir, de manera enunciativa pero no limitativa, la aplicación de las acciones necesarias en el marco de las políticas de protección a instalaciones, de prevención del delito, de comunicación y difusión, así como de sistematización de la información.

**I. Protección a instalaciones**

- Controlar los accesos al inmueble, sea de personas o vehículos (revisión de cajuelas).
- Controlar el acceso a espacios del interior (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes...).
- Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua...).
- Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad...).
- Otros.

**II. Prevención del delito**

- Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
- Programar las actividades académico-administrativas.
- Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
- Establecer una coordinación con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.
- Otros.

**III. Comunicación y difusión**

- Informar del programa Local de Seguridad y Protección a la comunidad universitaria de su dependencia o entidad.
- Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.
- Otros.

**IV. Sistematización de la información**

- Registrar y controlar las actividades.
- Registro, control y seguimiento de incidentes e ilícitos.
- Otros.

Al tiempo de agradecer su atención a la presente, se sugiere que la Comisión Local de Seguridad y Protección de su dependencia o entidad, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el "PROGRAMA LOCAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL PRIMER PERIODO VACACIONAL 2014".

La Secretaría de Servicios a la Comunidad a través de la Dirección General de Servicios Generales, atenderá cualquier consulta que surja sobre el particular.

Asimismo, le solicitamos respetuosamente envíen a la Secretaría de Servicios a la Comunidad una copia del Programa, a más tardar el día miércoles 2 de julio del 2014, al correo electrónico:  
[primerperiodovacacional2014@dgsg.unam.mx](mailto:primerperiodovacacional2014@dgsg.unam.mx).

**ATENTAMENTE**  
**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Ciudad Universitaria D.F., a 4 de junio de 2014

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE  
SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**DR. JOSÉ ALEJANDRO SALCEDO AQUINO**

**SECRETARIO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

**LIC. ENRIQUE BALP DÍAZ**



## Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

### Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área: Derecho Civil, con número de registro 65795-02 y sueldo mensual de \$18,492.44, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, en su sesión ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

#### Prueba(s):

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral del (los) punto(s) anterior(es).
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

#### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho, ubicado(a) en el edificio anexo de la misma Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00

a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Derecho; por duplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Derecho le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Derecho dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"  
Ciudad Universitaria, D.F., a 12 de junio de 2014  
La Directora  
Doctora Ma. Leoba Castañeda Rivas



► Como pez en el agua. Fotos: Jacob Villavicencio/cortesía Salvador Badillo.

## Nado con aletas

# Salvador Badillo, plata en Polonia

**El logro, en 800 metros superficie; participaron nadadores de varios países**

**E**l tritón puma Salvador Yered Badillo Enríquez consiguió el metal argento en la prueba de 800 metros superficie, al cronometrar 6:57.49, durante su actuación en La Sexta Ronda de la IX Copa del Mundo de Natación con Aletas 2014, que se realizó en Gilwice, Polonia.

El también alumno de la Facultad de Química acudió a este evento representando a esta casa de estudios y a México (Club UNAM-FMAS). En la primera ronda, Badillo

Enríquez se midió con nadadores de cerca de 44 clubes de diferentes países como Polonia, Rusia, Alemania, Ucrania, Colombia, Hungría, República Checa, Croacia, Italia, Francia, Bielorrusia, Lituania y Estonia.

Badillo Enríquez está entre los mejores nadadores de la UNAM. En mayo participó en el Campeonato Nacional por Categorías de Nado con Aletas y Velocidad Subacuática, donde logró tres oros en mil 500, 800 y 400 metros superficie. *g*

ANA YANCY LARA







## Tazón de la Conferencia Universitaria Tigres del CCH Sur Negro ganó 13-0 a Pumas



**E**sta vez el Tazón de la Conferencia Universitaria fue para Tigres del CCH Sur Negro, que se impuso 13-0 a Pumas, una selección de los mejores jugadores de la Conferencia Universitaria, categoría juvenil (hasta los 16 años) durante la temporada.

Tigres se fue arriba en su primera serie ofensiva. Fue un pase a la yarda 30 y una carrera de 70.

En el segundo cuarto aumentó la ventaja con otra y definitiva anotación.

Raúl Rivera, entrenador en jefe de Pumas CU, dijo: "Este es un juego de selección que hacemos al final de la campaña. Es con lo mejor de la Conferencia Universitaria, que este año regresó. Damos servicio a la comunidad universitaria y buscamos talentos para las categorías Intermedia y Mayor".

OMAR HERNÁNDEZ

► Trabajo para llegar a Liga Mayor. Fotos: Israel González.







**Pasión**  
Intensidad en el quehacer

*Valor*  
**UNAM**

**RA**  
**CÁNICA**



Fotos: Juan Antonio López.  
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

**DIRECTORIO**



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Eduardo Bárzana García**  
Secretario General

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Francisco José Trigo Tavera**  
Secretario de Desarrollo  
Institucional

**Lic. Enrique Balp Díaz**  
Secretario de Servicios  
a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Renato Dávalos López**  
Director General  
de Comunicación Social

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González  
Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento  
de Gaceta Digital**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Olivia González, Sergio Guzmán,  
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,  
Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo  
y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 15 000 ejemplares.

**Número 4,612**



# feria de útiles escolares y cómputo UNAM

# 2014

ya viene

desde un **lápiz** hasta una **computadora**



14 al 17  
agosto

## Ciudad Universitaria

Museo Universitario  
de Ciencias y Arte (MUCA)  
Circuito Interior, costado sur de la Torre de Rectoría  
9:30 a 19:00 horas

19 al 29  
agosto

## Planteles

9:30 a 18:00 horas

ENTRADA LIBRE

consulta la programación

[www.utilesycomputo.unam.mx](http://www.utilesycomputo.unam.mx)



Universidad Nacional Autónoma de México  
Secretaría de Servicios a la Comunidad  
Dirección General de Orientación y Servicios Educativos

unam  
donde se construye el  
futuro



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA

TIENDAUNAM